

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2533/26

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTRATACION

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el art. 62.1.b) del RD Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, tras la celebración de las correspondientes convocatorias para la provisión de diversas plazas, se hace público el nombramiento de los/as funcionarios/as de carrera que han obtenido plaza, a quienes se concede el PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio, para tomar posesión de la plaza y prestar juramento o promesa de acatamiento de la Constitución, del Estatuto de Autonomía para Andalucía y del resto del ordenamiento jurídico, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 137 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 116.1 d) de la Ley 5/2023, de 27 de junio.

• Por Decreto de la Presidencia núm. 2.210/2026, de 17 de septiembre, han sido nombrados funcionarios de carrera en plazas de arquitecto:

- **D. Juan Luis Torres Benayas**
- **D. Rodrigo Landaburu García.**

• Por Decreto de la Presidencia núm. 2.201/2026, de 17 de septiembre, han sido nombrados/as funcionarios/as de carrera en plazas de psicólogo/a:

- **Dña. Rosalía Amparo Sánchez Maldonado**
- **D. José Antonio Rodríguez Rodríguez**
- **Dña. Ana Antolín Sánchez**
- **Dña. Mª Carmen Martínez Cortés**
- **Dña. Estela García Fernández**

En Almería, a diecisiete de septiembre de dos mil veintiséis.

LA DIPUTADA DELEGADA DE ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTRATACIÓN, María del Mar López Asensio.